

RESOLUCIÓN N° 4386 /2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

30 DIC. 2019

1. Presentación del interesado N° 32452, de fecha 17 de diciembre del 2019;
2. Modificación y Actualización de la Información Folio N° 7632968320191211103927, emitido por SII, de fecha 11 de diciembre del 2019, que indica cambio de domicilio antes Doctor Raimundo Charlin N° 855, Unidad 48 Galpón Poniente (Ex modulo N° 31), Recoleta, después Alonso de Córdova N° 5870, depto. N° 724, Las Condes ;
3. Informe de Morosidad de fecha 16 de diciembre del 2019, con VºBº de Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero del 2019, que fija orden de Subrogancia del Secretario Municipal;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2020**:

PATENTE : 2-752326
DIRECCIÓN : DR. RAIMUNDO CHARLIN N° 855, UNIDAD 48, GALPON PONIENTE (EX MODULO N° 31)
NOMBRE : FASHION EXPRESS SpA.
RUT. : 76.329.683-0
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA DE VENTA DE PRODUCTOS TEXTILES Y EMPRESA DE PUBLICIDAD
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

JJG/MAO/KMM/esa
27.12.2019



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1652536